



Folio: 1120058826000211

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Sexto "Procedimientos de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional del Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 118 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Lengua indígena:

Folio:

1120058826000211

Fecha de presentación:

23/06/2026

Nombre del solicitante:

Nombre del representante:

Sujeto Obligado

BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud:

Información pública

Modalidad de entrega de la información:

Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Motivo por el que solicita exención:

Descripción de la solicitud:

Solicito búsqueda exhaustiva incluyendo, pero no limitándose, a Obras Públicas, Servicios Públicos, Zofemat, Desarrollo Urbano, Ecología o áreas pertinentes.

1.- Solicito me indique la infraestructura pública existente en las playas del municipio (baños, regaderas, rampas, accesos, escaleras, palapas, miradores, alumbrado, botes, señalética, torres de salvavidas o cualquier tipo de infraestructura pública). Favor de señalar la existencia de infraestructura por cada playa. En caso de no haber, agradezco me indique el nombre de la playa y se señale que no hay.

Datos adicionales para localizar la información:

Solicito búsqueda exhaustiva incluyendo, pero no limitándose, a Obras Públicas,



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-174-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 25 de junio del 2026

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 23 de junio del 2026 con el folio no. **112058826000211**, me permito en términos de los artículos 118 y 122 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, informarle que este H. 10mo. **Ayuntamiento de Playas de Rosarito no es competente** en brindar la información, ya que no obra en los archivos de este H. Ayuntamiento, por lo que sugerimos reconducir su solicitud a la SEMARNAT.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.